

Código: F-ARN-46, versión: 03



CORANTIOOUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellin AVISO FUNDACIÓN EDUCATIVA SOLEIRA 160AS-AVI2403-100 Fecha: 07-mar-2024 02:55 PM Pág: 2

Favor citar este número al respor

Archivar en: 160AS1-2024-27*FUNDACIÓN EDUCATIVA SOLEIRA

adicado por: Diana Marcela Marin Caro

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2401-53 del 10 de enero de 2024.

AVISA

Que el 31 de enero de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: FUNDACIÓN EDUCATIVA SOLEIRA, NIT 811.035.983-8					
Nombre fuente: QUEBRADA LA BERMEJALA					
Uso	Predio/Comunidad		Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Fundación	Educativa	Pueblo		La Estrella
	Soleira		Viejo		

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

> ANDREA RESTREPO BENJUMEA Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Página 1 de 2







Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03



Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-27

Asignación: AS-24-551

Elaboró: Oscar Alejandro Ocampo Galvez (Ass. A. Oscar Alejandro Ocampo Galvez (Ass. Alejandro

Fecha de Elaboración: 06-mar-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Página 2 de 2



SA - CER440982 SC-CER341300



